

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 4 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados, A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 17 tomamos las siguientes noticias:

—La Gaceta publica hoy los siguientes despachos telegráficos:

Trujillo 16 de enero á las cinco y treinta y cinco minutos de la mañana.—El subinspector de telégrafos al ministro de la Guerra:

«El alcalde de Logrosan, en oficio de ayer, dice lo siguiente: Los sublevados salieron de aquí á las nueve de la mañana de este día, en cuya hora, y procedentes del pueblo de Cañamero, entró la fuerza de una columna de 50 caballos y algunos guardias civiles de infantería al mando del comandante Camino, y con una activa persecucion, aprehendió á la salida del heredamiento de esta villa la retaguardia de los sublevados, compuesta de un sargento, un maestro herrador, seis soldados y ocho caballos.»

—Badajoz 16 de enero á las tres y diez minutos de la tarde.—El gobernador al ministro de la Guerra:

«Relabiado el telégrafo de la estación del ferrocarril, acaba de comunicarme el alcalde de Villanueva de la Sierra el parte siguiente: En el telégrama último de las nueve de la noche de ayer comunicó á V. S. el paso de los sublevados por esta ciudad y que se dirigían hacia el Hava. De este mismo modo di conocimiento al señor ministro de la Guerra, y por propio urgentísimo al señor capitán general de Extremadura en Alcuéscar, que llegaron al Hava á las nueve y media.»

—Badajoz 16 de enero á las tres y treinta y un minutos de la tarde.—El general segundo Cabo al ministro de la Guerra:

«El alcalde de Villanueva de la Serena acaba de participar que á las nueve y media de la noche anterior llego Prim con los sublevados al Hava, en donde continuaba.»

—Tarragona 16 de enero á las cuatro y diez y seis minutos de la tarde.—El gobernador militar al ministro de la Guerra:

«Un tal Escoda, con unos 200 hombres de la escoria de los pueblos, recorre algunos del Priorato. Le persiguen las fuerzas del general Pelaez. Esta intentona tiene mas de ridículo que de serio y no merece ocupar la atencion del gobierno. El espíritu de los pueblos inmejorable y hostil á los revoltosos.»

—Badajoz 16 de enero á las nueve y veinticinco minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Guerra:

«En este momento, que son las nueve, recibo por la línea telegráfica del ferrocarril dos partes,

una del Alcalde de D. Benito expedido á la una y diez y seis minutos y otro de mi delegado en Villanueva de la Serena expedido á las tres, en que convienen que los sublevados han salido del Hava con direccion á la frontera antes de las nueve. Esta mañana habia llegado á Villanueva el comandante Camino con ocho ó diez prisioneros atados. Aseguran que los insurrectos van estropeados y muy desanimados.»

—Tarragona 16 de enero á las once y cuarenta y cuatro minutos de la noche.—El gobernador civil al ministro de la Guerra:

«Los revoltosos continúan perseguidos con la mayor actividad; algunos han vuelto ya á sus hogares. El espíritu público inmejorable.»

—16 de enero á las seis y quince minutos de la tarde.—El ministro de España en Lisboa al ministro de España en Madrid:

«Los refugiados de Avila saldrán de Braganza el 18 con direccion á los puntos á que han sido destinados. Sus armas y pertrechos han sido ya entregados al jefe comisionado para recogerlos por el gobernador de Zamora.»

—Mérida 26 de enero á las diez y diez y seis minutos de la noche.—El capitán general de Extremadura al ministro de la Guerra:

«La direccion tomada por los sublevados en su marcha hácia Portugal me permite utilizar el ferrocarril: salgo inmediatamente por él para ganar tiempo y perseguirlos mas de cerca.»

—Los capitanes generales de Cataluña, Aragon, Valencia y demás distritos militares, dan parte sin novedad.

—El vice-cónsul de España en Valparaiso, señor Ayacio, ha llegado á Madrid. Quizá su venida aclare algunas dudas acerca de los sucesos de Chile.

—SENADO.—Hoy 17.—La sesion empezó á las dos. Leyóse y se aprobó el acta de la anterior. Se aprobó un dictámen de la comision de calidades.

Puesto á discusion el dictámen de la comision sobre el suplicatorio pidiendo al Senado autorizacion para procesar al marqués de los Castillejos, pidió la palabra en contra.

El señor marqués de Miraflores diciendo que no se oponia al dictámen sino que deseaba esponer algunas consideraciones. Una era, que existiendo el sistema representativo que cree necesario á su patria, y siendo condicion de este la discusion y la publicidad, no debía pasar este importante asunto sin debate, y además no creia conveniente que el Senado manifestase con su silencio indiferencia hácia el objeto que se debatía.

El orador preguntó al gobierno si no habia me-

dio de salir de la situacion embarazosa en que nos encontramos. Censuró la conducta del general Prim á quien la Reina habia dispensado todas las mercedes que en su mano está dispensar y que acababa de levantar el estandarte de la rebelion.

Censuró que se hubiera permitido al comité central progresista dar el manifiesto que imprimió y repartió el 20 de noviembre último que es el que ha proclamado el general Prim al rebelarse.

No creyó que el general Espartero, que aprobó el manifiesto de los progresistas no puede aprobar la rebelion de Prim y preguntó al gobierno si sabia que lo desaprobaba.

Aseguró que no habia razon para pronunciarse á nombre de la libertad cuando se habian planteado en España las soluciones mas liberales, existiendo en nuestro pais una libertad individual como en ningun otro y una libertad de imprenta que mas que tal era triste y dolorosa licencia.

Haciéndose cargo del ofrecimiento hecho por el ministro de la Gobernacion, sobre que el gabinete continuará la misma política de antes despues de vencida la seblevacion, dijo que si por tal se ofrecia permitir que obrasen los partidos como lo han hecho hasta aquí, levantará bandera negra contra el gobierno.

Terminó diciendo que esperaba, por el contrario, que el duque de Tetuan cumpliria para con la Reina los grandes deberes que habia contraído al aceptar el poder.

El presidente del Consejo contestó al marqués de Miraflores que habia alguna inoportunidad en haber traído al debate las muchas cuestiones que habia tocado y que el gobierno contestaría á todas cuando haya de discutirse la contestacion al discurso de la Corona. Añadió que el gobierno sabia y estaba dispuesto á cumplir los grandes deberes que tiene para con la Reina y el pais, y que si necesario fuese, en las calles defenderá las instituciones hasta el último estremo.

Que la ley se cumplirá para con los autores de una revolucion insensata y sin bandera, que el honor del ejército español no se menoscababa por la falta de algunos individuos, cuando en Madrid y en las provincias la inmensa mayoría de ese ejército estaba dispuesta á defender el trono y las instituciones.

Insistió en que los sublevados no tenían bandera, y en prueba de ello era que los instigadores del movimiento habian intentado sublevar á los presidiarios de Alcalá, para hacer de estos infelices instrumentos de libertad; que habia personas que estaban en su casa y contentándose con salir á la calle á esparcir noticias alarmantes procuraban seducir á algunos desgraciados sargentos ó á al-

gun mal aconsejado oficial para reirse despues cuando las víctimas de su sedacion estuviesen sujetas á los tribunales. Fiado en estos hechos, creyó el duque de Tetuan que la leccion no seria perdida.

El gobierno contaba, además de con la fidelidad de la inmensa mayoría del ejército, con el apoyo del pais, sediento de paz y tranquilidad, por lo cual no tenia inconveniente en asegurar que la revolucion seria vencida; terminó diciendo que los sucesos acaecidos no harian, sin embargo, que el gobierno variase en nada su propósito de aplicar á la gobernacion del Estado los principios liberales, los que, á su juicio, no se oponen á la seguridad del trono y de las instituciones.

El marqués de Miraflores rectificó brevemente felicitándose por las declaraciones que habia hecho el duque de Tetuan.

El señor Arrazola, presidente de la comision, manifestó su adhesion á las declaraciones políticas hechas por el presidente del Consejo, y adujo algunas consideraciones para demostrar lo circunstancial que debía ser la comision.

Puesto á votacion el dictámen, y pedido por algunos señores senadores que fuera nominal, resultó aprobado por 141 votos contra uno, que fué el del señor Campuzano.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó despues la sesion.

—CONGRESO.—Hoy 17.—El señor Rios Rosas abrió la sesion á las dos.

Aprobóse el acta de la anterior, y juraron y tomaron asiento cinco señores diputados.

Leyóse el dictámen de la comision de actas relativo á las de Almería, proponiendo la admision de los señores La Hoz y Arenal, cuyo dictámen fué aprobado, y proclamados diputados dichos señores.

Aprobáronse igualmente otros dictámenes de la misma comision, y quedaron proclamados diputados varios señores.

Juraron y tomaron asiento los señores Arenal y Ciscar.

El Sr. Presidente anunció que, con arreglo á lo preceptuado en la ley electoral, en la próxima sesion se procederá al sorteo que designe cuál distrito deberán representar en el Congreso los señores diputados que habiendo sido elegidos por dos ó mas no habian optado aun.

El Sr. Reina suplicó al señor ministro de Gracia y Justicia que, si en ello no tenia inconveniente, se sirviera enviar al Congreso una nota de todos los jueces y fiscales nombrados por el actual gobierno desde 1.º de junio del año pasado.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó

Confieso humildemente no pertenecer á esa escuela de observadores, procurando por el contrario ser discípulo del sábio autor del *Eclesiastes* y de los *Proverbios*. Creo que la hormiga no ha costado menos trabajo al Creador que el elefante y que tan admirable es la primera en su infima pequeñez, como el segundo en su inmensidad, creo que la semilla invisible que llevada en alas de los vientos fecundos ha sembrado el hisopo, es tan misteriosa y tan dignos de estudios sus secretos como los del tallo que se convierte despues en cedro, y el grano de arena pesa tanto en la balanza de Dios como la cordillera del Cáucaso ó el monte Blanco.

De aquí al que tratar un asunto vulgar cual el indicado en este capítulo esperiménté tanto temor como si fuese á hablar de la gran geología de *Mosasaurus* ó del *Dynotherium giganteum*, á quien tambien llegará su vez.

La admiracion por la obra creada debe ser siempre igual, pero le es permitido al observador estudiar las cosas y los seres de la naturaleza bajo el punto de vista de la utilidad y provecho que para el hombre tiene, le es permitido preferir el peral al cedro y el buey al elefante. Si se deja á un lado el provecho que saca el egoísmo humano, todo lo criado debe inspirar la misma admiracion.

El naturalista Saavers en su historia taxidérmica llama al gallo el *leon de las aves*.

El leon tuvo de repente un movimiento convulsivo de extraordinaria vivacidad, y dió un quejido que pareció salir de la tuerca de un órgano de catedral. Acababa de ver á la serpiente.

Se erizaron sus crines, sus ojos de oro se empañaron con tintas sombrías, contrajo los lábios y descubrió la mandíbula superior; un calofrío invadió todo su cuerpo, despues el movimiento de la vida se detuvo en él; un terror glacial le habia petrificado.

Sin entrar en más amplios detalles que estarian fuera de su lugar bajo el título de este capítulo de corral, deduzco por esta observacion, que el leon conoce el miedo.

Puede decirse, sin embargo, para escusar al héroe cuadrúpedo que el terror que experimenta respecto á la serpiente es solo nervioso, ó bien que este noble animal enemigo de la perfidia y del engaño experimenta antipatia instintiva hácia un monstruo que se arrastra, se retuerce, ondea, silba y en nada se parece á los demás seres de la creacion.

El naturalista Saavers ha cometido por consiguiente, un error queriendo adular al gallo. Este noble bípedo no teme nada y no retrocede ante ningun enemigo. Si espanta al leon es porque su canto es una sucesion de notas heroicas que revelan un corazon indomable y parecen cantar una victoria cierta antes del combate. En medio de la noche, cuando todos los animales se callan por

miedo, duermen por necesidad ó merodean silenciosamente, solo el gallo entona su brillante cavatina, desprovista de toda clase de fanfarrones adornos, y pareciendo decir entre los peligros de las tinieblas, que él vela por la seguridad de todos. ¿Qué hace el leon á las mismas horas? Merodea á hurtadillas, pónese en emboscada agazapándose ante un abrevadero de gacelas y se guarda muy bien de rugir, por miedo de atraer hácia sí una jauría de tigres ó una colonia de elefantes. Toda la ventaja está de parte del gallo, aunque desagrada á Saavers.

Desde la punta del pico hasta la punta de los espolones el gallo revela su natural valor; jamás su roja cresta palidece, jamás varía su ademán fiero, siempre está pronto al ataque, pronto á la defensa, siempre es á la vez centinela vigilante y soldado intrépido. Si coge con ligereza un grano de mijo, es por obedecer á una vulgar necesidad de la naturaleza, pero muy pronto levanta la cabeza, mira, escucha y agita sus espléndidas alas. La comida mas frugal satisface su hambre, encuéntrase en él la austera sobriedad de los mas cumplidos héroes.

Dotado de belicosas facultades, nada desea mas el gallo que pasar su vida en medio de los cuidados de su familia; pero tiene en su instinto el sentimiento de su sino fatal. Sabe que está rodeado de peligros, y que su familia está destinada á servir de pasto á la glotonería humana. Hé aquí lo

al Sr. Reina que tendría el gusto de complacerle enviando la nota que deseaba.

El Sr. Presidente dijo que no habiendo dictamen alguno presente, se avisaría a domicilio para la primera sesión. Y levantó la de hoy a las dos y media.

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Corro en la sesión de ayer se ha hablado de la cuestión de la Chile y como ya algunos periódicos han reproducido la noticia ya sabida en Madrid hace dos días acerca del apresamiento de la goleta española la *Covadonga*, vamos a dar algunos detalles acerca de la forma en que se dio lugar este hecho.

Dícese que se hallaba la *Covadonga* bloqueando el puerto de Coquimbo, que pasó por delante de ella la corbeta chilena *Esmeralda*, de 26 cañones, con bandera inglesa, y que disparó una andanada a nuestro buque, dejando fuera de combate a varios individuos de su tripulación y desmontando su cañón principal.

La *Covadonga* hizo una virada, y descargando el único cañón que le quedaba, derribó la chimenea de la *Esmeralda*. Como no podía hacer mas resistencia, trató de quitar los tornillos para irse a fondo antes de caer en manos de los traidores chilenos, pero no le dieron lugar a ello y fué tomada al abordaje, siendo hechos prisioneros sus tripulantes.

Se asegura tambien que el general Pareja al saber esta noticia se había afectado de un modo extraordinario. Tal vez cayó enfermo, puesto que se asegura tambien que se iba a encargar del mando de la escuadra el bizarro brigadier de la armada D. Casto Mendez Nuñez, muy conocido por su inteligencia y por el distinguido hecho de armas que llevó a efecto en Manila matiendo el botaton de foque del buque que mandaba en las fortificaciones de la Cota.

Como se comprende, estas noticias necesitan confirmación oficial, según ha manifestado ayer tarde el señor ministro de Gracia y Justicia en el Congreso.

CORREO DE PROVINCIAS.

CÁDIZ.—El 16, á la una de la tarde, salió de Cádiz para las Antillas el vapor-correo *España*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

ULTRAMAR.—Hemos recibido el correo de la Habana con noticias que alcanzan al 30 de diciembre último:

El ayuntamiento de la Habana había dispuesto que se estableciese una doble derrama de 50 y 20 por 100 sobre los contribuyentes por razon de la propiedad urbana y de la industria y comercio.

—Habían sido robados los paquetes de la correspondencia pública y oficial que de la administración central de Correos se dirigen por el ferrocarril de Guanajay á las poblaciones de la parte Noroeste de la isla. El saco que contenía los paquetes fué encontrado despues lleno de agua en los fosos de la muralla.

—En el vapor-correo de la Península habían llegado los señores D. Eusebio Puello, D. Francis-

co Ibañez, D. José Cánovas del Castillo y el conocido periodista D. Victor P. Landaluce.

—Había fallecido Mr. Alexandre Jeannel, agente principal de la administración de tabacos de Francia. Mr. Jeannel era una persona muy apreciable que se había granjeado muchas simpatías en el poco tiempo que llevaba de residencia en la Habana.

—El señor D. José María Morilla, digno magistrado que fué de la audiencia de Santo Domingo, acababa de hacer un nuevo servicio á su país publicando en la Habana la segunda edición de su «Tratado de derecho administrativo español», aumentada conforme lo exigian las nuevas disposiciones y tan notablemente mejorada, tanto en su forma como en el fondo, que casi puede considerarse como obra distinta de la que primero vió la luz pública.

—Se hallaba muy adelantada en la Habana la impresión de dos tomos de poesías que, con el título de «Suspiros del alma y Ecos tropicales», ha compuesto la conocida poetisa cubana que oculta su nombre bajo el pseudónimo de «La Hija del Yumuri.»

—Había reventado la caldera del remolcador *Figaro* en los momentos de ir adelante remolcando una barca que se hallaba fondeada frente al Hospital Militar. Instantáneamente acudieron al lugar del siniestro las embarcaciones de la fragata *Cortés*, corbeta *Mazarredo*, goleta *Ligera*, trasporte *Alava* y *Arsenal*, que con sus comandantes, oficiales, médicos, maquinistas, calafates, bombillos de incendio, etc., acudieron á auxiliar á dicho buque.

—Tratábase de fundar en la Habana un periódico semanal con el título del *Artésano*. El objeto que con esa publicación se proponen sus redactores es difundir toda la instrucción posible entre los artesanos, observándose la mayor claridad y precisión en todo lo referente á ciencias abstractas, á fin de que los que solo poseen rudimentos de las mismas comprendan sin esfuerzo las materias que se traten, las cuales se limitarán á los conocimientos mas generales.

—Se había repartido el prospecto del nuevo periódico de instrucción pública que bajo la dirección de D. Pedro Agüero se dedica á los progresos del ramo con el título de *La idea*.

—En Cienfuegos había naufragado el vapor *Maria Agudín*.

—En Santiago de Cuba se había embarcado á bordo del vapor *Pájaro del Océano*, con destino á San Juan de Puerto-Rico, el Sr. D. Juan Miguel Ortíz, nombrado por S. M. para desempeñar en aquella capital el importante cargo de administrador central de rentas, aduanas y loterías.

—En Matanzas se había celebrado una gran procesion de los chinos del ferro-carril y de otros de Pueblo Nuevo. Parece que esta es la primera vez que en la isla celebran esa fiesta los hijos del celeste imperio. Una larga hilera de chinos, vestidos grotescamente, conducian mas de 50 faroles de las formas mas extrañas de moscas, pavos reales, camarones, peces de colores diversos, etc.: algunos iban caballeros en flacos y pequeños jamellos. En el centro de la procesion marchaba una especie de palanquin, precedido de un estandarte

y de un chino cubierto con una figura horrenda de un animal desconocido y que se mueve á todos lados como los diablitos de los africanos. Los pavos, los peces, las moscas mueven unos las alas y otros las colas: el todo era vistoso y raro.

—El *Diario de Santiago de Cuba* en sus números de los dias 22 y 23 de diciembre último, dá las siguientes noticias, que no parecen ciertas, por referirse á una fecha á que alcanzan, y aun mas, las que del Perú tenemos en Madrid.

Las noticias son estas:

«Nuestra correspondencia particular de la isla danesa (Santhomas) nos dá noticias sobre el Perú de grande importancia, y recibidas allí por vía de Panamá. Diremos que, según ellas, el almirante Pareja acaba de noticiar que se ha visto en la necesidad de tomar las islas Chinchas, por subir ya de punto los insultos y desmanes de los peruanos. El Perú es hoy una completa anarquía con la dictadura que acaban de proclamar.

El buque comisionado para apoderarse de las Chinchas, fué la fragata *Numancia*.

La escuadra española al mando de Pareja, tiene hoy ocupados los principales puertos de Chile, y entre los varios buques que ha apresado, se cuenta un vapor que servia de escampavía cuando los sucesos del Perú.

Todos los buques del Perú, tanto de guerra como mercantes, están unos huyendo por remotos mares y otros ocultos en pequeños puertos, donde por su mucho calado no pueden penetrar los de la escuadra española.

En Santhomas se hablaba mucho de los corsarios chilenos, y habían corrido allí rumores de que el *Pelayo*, que hoy está en la Habana, había sido apresado; pero tales rumores, que corrian sin fundamento alguno, se desvanecieron á la llegada del *Maisí*.

Existe alguna excitación entre el comercio de Santhomas con el rompimiento de las hostilidades entre España y Chile, por los entorpecimientos que sufrirán las relaciones comerciales.

La *Correspondencia* aña le lo siguiente:

«Como alguno de estos rumores coincide con el que ayer nos trajo el telégrafo, de haberse dirigido al Perú el almirante Pareja, hemos creído conveniente reproducirlo, para que se comprenda el origen de la noticia, equivocada según todas las apariencias, que sobre este particular nos comunica la *Agencia Havas*.

Respecto del acto que se atribuye al comandante en jefe de las fuerzas navales de España, no debemos concluir sin manifestar que un pasajero salido del Callao el 28 de noviembre, que tiene intereses considerables en el Perú, y que llegó á la Habana el 23 de diciembre á bordo del vapor inglés de Santhomas, no oyó hablar antes de embarcarse de la ocupación de las islas Chinchas. Solo en Panamá y en Santhomas llegó á sus oídos lo que dejamos mencionado.»

—Segun cartas oficiales de los gobernadores superiores civiles de las islas de Cuba y Puerto-Rico, de 30 y 15 de diciembre último respectivamente, no ocurría novedad alguna, continuando sin alteración el orden público y siendo satisfactorio el estado sanitario en ambas provincias.

PUERTO-RICO.—El último correo nos suministra las siguientes noticias de Puerto-Rico:

De real orden se había suprimido la inspección de minas, porque el desarrollo de los intereses mineros no es suficiente para sostenerla. Los gabinetes y demás pertenencias serán remitidos á esta isla.

—El gobernador superior civil se preparaba á girar una visita política á varios puntos de la isla.

—El gobierno había ordenado la formación de un expediente por medio del cual se venga en conocimiento de las ventajas ó desventajas que pudieran resultar al comercio y al público en general si se modificasen ó derogasen las disposiciones vigentes sobre la no admision de monedas extranjeras para el pago de contribuciones y derechos de aduanas.

—El gobierno había declarado libre el abasto de carnes, «sin que los ayuntamientos ni autoridades locales tengan en esto mas intervención que la necesaria para dictar las reglas higiénicas y de policía que juzguen convenientes al mejor servicio del público.»

—Los valores adquiridos por las aduanas de la isla en noviembre último, ascendieron á 331,044 escudos y 632 milésimas, ó sean 119,190 escudos y 88 milésimas menos que en noviembre de 1864.

—El señor D. Joaquín M. de Alba, intendente general de Hacienda, había sido nombrado gentil-hombre de cámara.

—El vapor de S. M. *Pizarro*, había llegado al puerto de la capital el 10.

—En Utuado habían sido envenenados trece personas de la familia del propietario D. Lorenzo Miranda, habiendo fallecido su señora madre y dos hijos. Las demás se hallaban ya fuera de peligro. Se había arrestado á tres individuos de quienes se sospechaba ser autores de ese crimen.

CORREO ESTRANJERO.

SANTO DOMINGO.—Por noticias de la Habana recibidas ayer, se sabe que el nuevo presidente de la república de Santo Domingo juró y tomó posesión de su cargo el día 8 del presente. En el discurso pronunciado con motivo de aquel acto por el presbítero D. A. Meriño, parece que hubo de aludir este á la faja de general que el primero había recibido del gobierno español y otras circunstancias no agradables para el nuevo presidente, lo cual dió por resultado la salida inmediata para Sabana la Mar del citado sacerdote; y como este curato es el más pobre y mal sano de la isla, se supone que es una espulsion disfrazada. Esta medida y otras de su clase hacen temer una reacción sangrienta. Los Perdomo, Valverde, García y otros muchos dominicanos emigraban para evitar la suerte triste del general E. Comas, muerto en defensa de un trabucazo, la que se sospecha habido á los coronetes Bobadilla y Objio, y la que tal vez espera á los generales Sanjovál y Herrera, cargados hoy de grillos. Ningun alivio se vislumbra para la miseria pública que es cada día mas espantosa.

—Los diarios de Santo Domingo del 19 del pasado dan noticia de una rebelion promovida por

que le dá esa fisonomía de perpétua inquietud y ese aspecto de galante caballero, siempre pronto á entrar en lid, y cantándose siempre á sí propio la fanfarria del torneo.

Véase, pues, como los mas preciados dones de este mundo, la belleza, la gracia, la fuerza, el valor, la inteligencia, la lealtad, no pueden evitar los cuidados y las desgracias de este mundo.

El gallo tiene graves motivos de continua angustia. En primer lugar, tiene siempre un cuchillo de Damocles suspendido sobre su cresta; este es un peligro personal, y para él es el menor. Una numerosa familia espuesta á los apetitos domésticos y á los ataques del exterior. Durante el dia hay peligro por el lado de la puerta, durante la noche por el de la brecha.

Dos enemigos le amenazan sin cesar; el cocinero y el zorro. Contra el enemigo interior el valor y la defensa son inútiles; preciso es resignarse, envolver la cabeza entre las alas y vestir luto; pero contra el enemigo exterior ya es otra cosa; á este no se resigna.

¡Cuántos combates heroicos han alumbrado las estrellas en los corrales que no han sido contados, ni en boletines, ni en periódicos!

En una noche sombría, y como dice el poeta, durante el favorable silencio de la luna, un zorro ingeniero que ha abierto brecha al través de los muros de un gallinero, ó proporcionándose un camino subterráneo, trabajando de zapa y favoreci-

ras de París, y le detuvo quince dias en su poder.

Siempre que Bartolomé Lapommeraye recibía uno de estos huéspedes, tenía la bondad de enviarme una escuela de invitación á sus lecciones zoológicas. Como era el único invitado, podía hacer algunas esperiencias sin temor á las contradicciones de los vecinos.

Un dia descoqué de la pared una enorme serpiente perfectamente disecada por el procedimiento taxidérmico de Adamson, y la coloqué silenciosamente durante el sueño del león á dos piés de su jaula tendida en el suelo y enroscada en forma de columna salomónica. Hecho esto desperté al león.

El monarca cautivo no me hizo el honor de despertarse con sobresalto, como hubiera sucedido á un ciudadano pacifico. Abrió el ojo izquierdo primero, despues el derecho, se esperezó pausadamente como el perezoso á quien le llama el trabajo, mostró los cuarenta dientes de sus mandíbulas, abriendo cuanto pudo su boca de caverna y púsose en fin sobre sus cuatro patas.

Su primer mirada fué dirigida á mí; adivinó sin duda que había hecho ruido para despertarle y con un movimiento desdeñoso de espaldas quiso decirme: No valia la pena de abandonar el sueño por este átomo en dos piés.

Esto era humillante. Pero contaba con mi reptil disecado para vengarme de este régio desprecio.

A pesar de la deferencia que tributamos á Saavers, no nos atrevemos á adoptar esta definición que no hace justicia al gallo. El valor de esta ave merece mas.

Tengo la convicción de que el gallo es mas valiente que el león.

Seguramente nadie rinde mashomenaje que yo á ese magnifico cuadrúpedo, emperador del desierto, á ese poderoso animal que tiene el Atlas por palacio y luce sobre su noble frente toda la salvaje magestad de su primitiva virginalidad; pero á imitación de los héroes ilustres históricos ó fabulosos, el león tiene á veces temores pueriles; el león conoce el miedo como el bravo Romulo y el valiente Galo Bayardo temia á los arcabuces; Luis XI al fuego gregoriano, según dice Joinville; Ajax á la noche; Hector á Aquiles; el Romano á los dios Pan, y el Galo á la caída del cielo.

Despues de tantos héroes puede añadirse sin herir la dignidad del león, que este intrépido inquilino del Atlas teme á tres cosas; al ruido de la mar, á la serpiente, y al canto del gallo.

Lo del ruido de la mar y del canto del gallo lo digo con referencia á aserciones de otros, no habiendo tenido jamás el honor de observar por mí mismo á un león en libertad ante la mar tempestuosa ó en medio de un corral, pero afirmo por esperiencia su miedo á la serpiente.

En 1844, mi amigo Bartolomé Lapommeraye recibió un hermoso león destinado á la casa de fie-

algunos descontentos en la Común de Puerto-Plata. Aunque al movimiento, considerado como un hecho aislado, no se le atribuía un carácter de gravedad, se dictaron disposiciones rápidas y eficaces á fin de sofocarlo con prontitud y energía. El número de sediciosos que en la parte Norte de la isla existía era numeroso, y no querían otro gobierno mas que una completa anarquía. El conocido cabecilla Luperon, protegido por Benito Morcion, fué el que se puso al frente de ese movimiento que logró sofocar el general García, el cual al frente de los suyos atacó inmediatamente á los revoltosos; de estos, gran número se hallaban ya en poder del gobierno.

—Las noticias de Santo Domingo—Hegadas por el último correo, nos informan del hecho de haber sido sofocada la rebelion promovida por algunos descontentos en la Común de Puerto-Plata.

El *Monitor* del 19 daba cuenta en estos términos de varias prisiones:

—Ayer han sido arrestados por el ciudadano comisario de policia de esta ciudad los ciudadanos José Joaquin Delmonte y Ramon Lovelaco, por haber sido sorprendidos falsificando la firma del ciudadano Julian Perez, comandante del cuerpo de Azua, estacionado en esta ciudad, espidiendo licencias á los militares de dicho cuerpo capitán Baldomero Herrá, Teniente Jacinto Angomá, subteniente José Escalante, sargento segundo Miguel Cuevas, cabo Rafael Gonzalez y soldado Juan de la Cruz. También han sido arrestados los ciudadanos Joaquin Volta y Ezequiel Diaz por considerarlos cómplices en este asunto.

—Acaba de llegar un correo extraordinario de Santiago, llevando comunicaciones oficiales, cuyas fechas alcanzaban al día 15. Las noticias eran completamente satisfactorias á la causa del orden, porque se confirmaba la dispersion de los rebeldes, y aun se aseguraba que el cabecilla Luperon quedó herido en el ataque de Banega, habiéndose refugiado al monte, abandonado de sus compañeros de empresa. También se participa haberse hecho prisionero al general Wenceslao Reyes y á un coronel.

—Igualmente se anunciaba la sorpresa dada á una faccion que se habia apostado en Puñal, capitaneada por un tal Fernandez, tomándose prisioneros á los individuos que la componian. Mientras tanto, las tropas del gobierno legitimo marchaban sin obstáculos sobre Puerto-Plata, y es de creerse que á estas horas estén en posesion de aquella plaza, prometiendo dar la noticia del restablecimiento de la tranquilidad pública, alterada por aquellos lugares.

—Báez se encontraba ya en el poder. Al tomar el mando habia quitado casi todos los funcionarios públicos, y algunos de ellos habian sido desterrados.—Cabral se encontraba en el Cibao.—Valverde habia sido desterrado y estaba en Santhomas.—Báez habia hecho un buen recibimiento á los oficiales del *Maisi*.

ROMA.—La autoridad eclesiástica de Roma acaba de publicar el censo de la poblacion romana durante el pasado año de 1865. Roma tiene habitantes 207,388. Es por consiguiente despues de Nápoles la ciudad mas poblada de Italia. Desde 1860 la poblacion ha aumentado en 30,000 almas. El número de cardenales, obispos y demás eclesiásticos que hay en ella, es de 2,368, el de frailes 2,736, el de monjas 2,117, lo cual forma un total de 7,221 sacerdotes, monjes ó religiosas de una poblacion de 200,000 almas.

—Su Santidad en el Consistorio secreto del 8 del corriente, ha preconizado para la iglesia catedral de Palencia al señor don Juan Lorenzo, presbítero de Santiago, arcediano del cabildo metropolitano, director del seminario, doctor en teología y licenciado en derecho civil y canónico; y para la iglesia catedral de Vich al Sr. D. Antonio Jordá y Soler, presbítero de Gerona, canónigo lectoral de la catedral de Lérida, vicario general de la misma ciudad y diócesis, y licenciado en derecho civil y canónico.

TURQUÍA.—Las últimas cartas de Constantinopla se refieren á recogidas de proclamas sediciosas, pidiendo el nombramiento de una asamblea nacional producto del sufragio universal. Segun las mismas cartas, los mas próximos parientes del sultan le habian aconsejado en el mismo sentido; por último, el embajador de Rusia habia insistido en que los autores de las proclamas fueran castigados.

—Cartas de Constantinopla fecha 3 del corriente dicen que en Rumelia y entre las poblaciones slavas se notaba gran agitacion y un espíritu de tenaz resistencia contra el gobierno otomano, que procuraba conciliar las voluntades desacordes. Ha cesado el cólera en toda la Siria, segun parte de los médicos, y se ha decidido que una comision facultativa vaya á establecerse en Djeddah dos meses antes de las peregrinacions á la Meka, para tomar todas las medidas de pre-

caucion que conduzcan á evitar el desarrollo de la epidemia.

PRUSIA.—Segun el *Memorial diplomático*, el rey Guillermo se ha negado á abrir en persona las Cámaras prusianas, en atencion á que S. M. quiere poner al Trono, á lo menos en la apariencia, fuera de la nueva y última tentativa que va á hacerse para captarse la aquiescencia de la Cámara, puesto que si el ministerio Bismark no acierta á dominar la oposicion de los diputados, seria necesario recurrir á disolverla.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 19 DE ENERO.

Ya que por fortuna se va acabando de comprender la inmensa utilidad que reporta á los pueblos, y á los de cierta importancia y posicion mas principalmente, el dedicar cuantos recursos sea posible reunir á la mejora de sus condiciones higiénicas y á todo cuanto se refiere al desahogo y comodidad de las calles; ya que vemos al Ayuntamiento de nuestra capital perfectamente dispuesto á entrar en esa via de mejoras locales, que no siempre han sido atendidas como era menester, vamos hoy á llamar su atencion sobre una de esas mejoras que desearíamos se realizara en la forma que indicaremos, á fin de que no quede incompleta, como suele suceder siempre que desde el principio de una obra no se sujeta esta á un plan fijo preconcebido. Parece que se trata de la apertura de una nueva calle, la de San Emeterio, sita al fin del Muelle de Calderon, detrás de las casas del señor Abascal.

Esta nueva calle, cuya anchura parece haberse fijado en 50 pies y medio, puede tener de inclinacion ó desnivel un 8 por ciento, y ser así una de las travesías mas cómodas y de utilidad manifiesta, hallándose como se halla en las mejores condiciones para servir de comunicacion entre las nuevas construcciones á que ha de dar lugar el cerramiento de la dársena chica de Molnedo y el nuevo camino del Sardinero.

Hay que tener en cuenta que las comunicaciones que hoy existen en direccion á ese nuevo camino, la una por la calle de Pizarro tiene un desnivel que no bajará de 11 á 12 por ciento, y la otra por la calle de Santa Lucía tiene aun mas fuerte pendiente, puesto que no baja del 16 por ciento. En la nueva calle puede hacerse el desmonte de manera que la pendiente no esceda del 7 al 8, siempre que desde el principio se tenga especial cuidado en fijar las rasantes de una manera conveniente, sin permitir que se falle á las prescripciones que al efecto se establezcan por la competente autoridad encargada de la direccion de las obras.

Las ventajas de esta que recomendamos son tan claras, que juzgamos inútil insistir mas sobre el asunto, bastando estas ligeras indicaciones que solo reproduciríamos, ampliándolas, en el improbable caso de que viéramos que se procedia con descuido ó escaso celo en la promocion de una mejora tan útil y tan fácil de llevar á cabo.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que, segun telegrama que ha recibido esta tarde el señor Gobernador de esta provincia, el Gobierno de S. M. ha destinado otros dos mil escudos al alivio de las necesidades creadas por la epidemia en esta poblacion.

Excusamos decir lo mucho que nos complace este nuevo rasgo de generosa consideracion hácia nuestro pueblo.

Esta tarde se ha publicado el siguiente *Boletín extraordinario*:

Gobierno de la provincia de Santander.
El Excmo. señor Gobernador militar de esta

provincia acaba de recibir el siguiente telegrama espedido en Búrgos á las dos horas 30 minutos de la tarde de hoy:

«Los sublevados pernolaron ayer en Bienvenida sin ocultar su intento de marchar á Fregenal y desde allí á Barrancos, primer pueblo de Portugal. La columna Salcedo los persigue y debe batirlos antes de entrar en la frontera. Puede darse por terminada la sublevacion, y es sabido que los movimientos de los sublevados no han tenido otro objeto que salvar los obstáculos que se les presentaban para pasar aquella, como por ejemplo el del Tajo.

Todo está próximo á entrar en situacion normal y tranquila, reinando el orden mas completo y siendo impotentes cuantos esfuerzos se han hecho para alterarle.»

Lo que tengo la satisfaccion de hacer público para conocimiento de los nobles y pacíficos habitantes de esta provincia.

Santander 19 de Enero de 1865.—El G. A., M. Martos Rubio.

VARIETADES.

MEMORIAS INEDITAS DE UN RUSO.

MIS MEMORIAS ESCRITAS EN DIEZ MINUTOS.

Cap. I.—Mi nacimiento.

El 12 de marzo de 1763 salté de las tinieblas para entrar en la inmensa claridad de la vida. Midiéronme, me pesaron y me bautizaron. Nací sin saber para qué, y mis padres dieron gracias al cielo sin saber de qué.

Cap. II.—Mi educacion.

Enseñaronme todo género de estudios y toda especie de idiomas. A fuerza de ser imprudente y charlatan, he pasado algunas veces por sabio. Mi cabeza se halla convertida en una biblioteca desarrreglada, cuya llave he guardado.

Cap. III.—Mis sufrimientos.

He sido atormentado por los maestros, por los sastres, que se han empeñado repetidas veces en sacarme estrechos los trajes, por las mujeres, por la ambicion, por el amor propio, por los pesares inútiles, por los soberanos y por los recuerdos.

Cap. IV.—Privaciones.

Me he visto privado de tres grandes goces de la especie humana: del robo, de la glotonería y del orgullo.

Cap. V.—Épocas memorables.

A los treinta renuncié al baile, á los cuarenta á agradar al bello sexo, á los cincuenta á la opinion pública, á los sesenta á pensar, y me he convertido en un verdadero sabio, ó en egoísta, lo cual es sinónimo.

Cap. VI.—Bosquejo de lo malo.

Ha sido excesivamente duro de cabeza, caprichoso cuanto una coqueta, alegre como un niño, perezoso como una marmota, activo como Bonaparte, y todo ello á mi alvedrío.

Cap. VII.—Resolucion importante.

No habiendo podido conseguir nunca dominar mi fisonomía, solté el freno á la lengua, y contraí el mal hábito de pensar en alta voz. Esto me procuró algunos goces, pero á la par muchísimos enemigos.

Cap. VIII.—De lo que he sido y de lo que hubiera podido ser.

He sido sensible á la amistad y á la confianza, y si hubiese nacido durante la edad del oro, hubiera sido quizá un hombre honrado en toda la estension de la palabra.

Cap. IX.—Principios respetables.

Nunca me he visto implicado en matrimonio alguno, ni en ninguna comadrería. A nadie he recomendado médico ni cocinero; por consecuencia, no he atentado á existencia alguna.

Cap. X.—Mis gustos.

En colores, era el azul; en manjares la vaca con rábanos; en bebidas, el agua fresca; en espectáculos, la comedia y el sainete; en hombres y en mujeres, las fisonomías, francas y espresivas. Me han gustado las sociedades de confianza y los paseos por los bosques. Sentia una veneracion involuntaria hácia el sol, y muchas veces me ha ocasionado profunda tristeza el verlo ponerse. Los cojos de ambos sexos han tenido para mí un encanto que nunca he podido definir.

Cap. XI.—Mis aversiones.

He experimentado antipatía por los tontos, por

los fatuos, y por las mujeres intrigantes que se hacen las virtuosas; disgusto por la afectacion; compasion por los hombres que se pintan y las mujeres que usan de afeites; aversion por las locuras, los licores, la metafisica y el raibarbo; miedo por la justicia y los animales rabiosos.

Cap. XII.—Análisis de mi vida.

Espero la muerte sin temor ni impaciencia. Mi vida ha sido un mal melodrama de gran espectáculo, en el cual he desempeñado héroes, tiranos, amantes, ancianos,—aunque nunca criados.

Cap. XIII.—Recompensa del cielo.

Mi mayor felicidad consiste en no depender de los tres individuos que gobiernan la Europa. Como soy bastante rico, he vuelto la espalda á los negocios, y soy indiferente respecto á la música, no tengo por consecuencia nada que controvertir con Rotschild, Metternich ni Rosini.

Cap. XIV.—Mi epitafio.

Debajo de esta losa el cuerpo usado por jamás reposa de un viejo desdichado de alma transida y corazón gastado.

Mujeres, pasad, pasad, hombres, pasad sin mirar atrás!

Ahora nos resta ya solo dar á conocer á nuestros lectores el nombre del autor: es el conde de Rostopchin, uno de los mas elevados señores de Rusia, que se inmortalizó en el heróico incendio de Moscou.

A. B. DE B.

GACETILLAS.

Acuerdo.—El que se tomó anoche en la junta de Sanidad presidida por el señor Gobernador civil de la provincia fué solicitar inmediatamente del señor ministro de la Gobernacion el permiso para cantar el *Te-Deum* por la desaparicion de la epidemia.

Dios quiera, volvemos á repetir, que tan consoladores preparativos no queden sin aplicacion, y que se contente el tremendo azote con los estragos que lleva hechos entre nosotros hasta hoy.

Travesuras del telegrafo.—Hace pocos dias se espidió en la estacion de un pueblo de una provincia vecina el siguiente parte:

«Poco se ha cobrado: á Juan le han endosado el recibo.»

Y llegó el parte á su destino diciéndo:

«Paco se ha quebrado: á Juan le han desollado vivo.»

Un caballero escribió un telegrama que decia:

«Mándame la cuenta de Infantes.»

El telegrama llegó á Londres convertido en:

«Mándame cincuenta elefantes.»

En otro decia un holandés:

«Mr. Smith ha vuelto; viene muy contento.»

«La familia de Smith ha muerto venga el testamento.»

En una capital de Andalucía se comunicó á una madre la siguiente noticia:

«Isabel partió á Gata y hoy volverá.»

La madre leyó en el telegrama lo siguiente:

«Isabel parió una gata y hoy morirá.»

«Querido padre, decia un hijo en otro, ayer fué ajustado en la empresa de Romillo.»

El parte llegó á manos del padre transformado de esta guisa:

«Ayer fué ajusticiado en la prensa de tornillo.»

Lo ponemos en conocimiento del señor director del ramo para que atienda estas pequeñas faltas.

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Liaño, de 127 ts., cap. D. F. Andújar, para la Habana con con 1,010 barriles mayores y 540 sacos harina.

Idem Nuevo Bilbao, de 179 ts., cap. don F. Amézaga, para id. con 1,950 barriles mayores y 350 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Medina del Campo á 8 d[iv] 1/2 daño.
Harina de primera, marcas «La Catalana y Dulce María» con 15 dias para su recibo, y pago dentro de ocho dias á 14 1/8 rs. arroba.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.		PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.						PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
De	Entre	Clases.			Correo.		Misto.		Misto.		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
San-	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
17 896	7 896	4 25	3 15	1 75	Santander.		8 42		8 50			11 40		11 40				
10 412	2 516	6 15	4 15	2 25	Roó.		8 48		8 50			12 01		12 01				
29 956	9 544	10 75	7 50	4 25	Guarnizo.		9 07		9 15			12 21		12 21				
2 564	7 608	15 10	10 25	5 75	Renedo.		9 51		9 37			12 39		12 39				
17 147	6 683	18 30	12 75	7 55	Torrelavega.		9 47		9 55			12 56		12 56				
14 267	4 920	21 25	14 75	8 50	Las Caldas.		10 04		10 06			1 17		1 19				
19 988	7 821	25 15	17 25	9 50	Los Corrales.		10 22		10 24			1 40		1 40				
16 699	2 711	26 50	18 25	10 25	Las Fraguas.		10 51		10 53			2 75		2 75				
19 438	2 739	28 15	19 25	10 50	Santa Cruz.		10 40		10 42			3 00		3 00				
35 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portofin.		10 50		10 50			3 30		3 30				
					Barcelona.							3 50		3 50				

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE ESTEARINA, BUGÍAS Y JABON.

SANTANDER.

Los precios al por mayor de estos productos en almacén serán desde 1.º de Octubre de 1865 en adelante, hasta nuevo aviso, los siguientes.

Los 100 paquetes de bugías, de á libra con 4, 5, 6 y 8 bugías, á 420 rs. y la libra 4 20/100.

Id. de 15 onzas, 5 y 6, á 530 rs. y el paquete 3 30/100.

Quintal de cirios estearicos para Iglesia, 475 rs., la libra 4 75/100.

Id. de estearina 395 rs.

Jabón amarillo en barra, el quintal á 152 rs. y la arroba á 38 rs.

Id. estampillado, 160 rs. quintal, y 40 rs. arroba.

Id. blanco en barra, á 152 rs. quintal, y 38 rs. arroba.

En estos precios va incluido el coste de embalaje.

Todos estos artículos llevan el sello de la fábrica.

Depósito y venta por mayor, calle de Hernan-Cortés, almacén de los Sres. Pereda, Trueba y compañía, á quienes se dirigirán los pedidos. mt. j. 3

OPRESIONES, TOS, ASMAS. NEURALGIAS IRRITACION DE PECHO.

Infaliblemente aliviados y curados.

Aspirando el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—Paris, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—Exijase la firma en cada cigarrillo. Depósito en Santander, D. Bernardo Córpa.—La Agencia Franco-Espanola, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Etrangera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos. 4-11-19-26

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por

LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, canamazo, sedas, felpillas, abalorios, trena, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.



DE QUINA Y DE HIERRO

FARMACIA DE S. A. EL PRINCIPE NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpia y agradable y un sabor delicioso, reúne la asociacion de dos medicamentos que los médicos desean han hecho mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la corte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos. Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparacion. La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas, curan prontamente con el Jarabe de quina ferruginoso.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de Paris que prueban que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstitutivo de la economia humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las epidemias. Depósitos en Buenos-Ayres y Rosario: Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.

Depósito en Santander, D. Bernardo Córpa. La Agencia Franco-Espanola, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Etrangera, sirve los pedidos.

Empresa del ferrocarril de Isabel II.

Con arreglo al artículo 41 de los estatutos de la Empresa, tengo el honor de convocar á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en esta ciudad el día 1.º de Marzo próximo.

Para tener derecho de asistencia á la reunion, los señores accionistas deberán presentar sus títulos de acciones en la Secretaría de la Empresa veinte dias antes de su celebracion. Solo se admitirán las que se hallen al corriente de pago de sus dividendos pasivos. Se tomará nota de dichos documentos que en el acto se devolverán á sus presentantes, á quienes se entregarán cédulas nominativas del número de votos que con arreglo al de acciones les corresponda emitir (art. 41 de los Estatutos).

En la Junta se presentará el balance y la Memoria del estado de la empresa y se discutirán los demás asuntos de interés que con arreglo á los estatutos se promuevan. El balance y los libros de la contabilidad esta-

rán de manifiesto á los señores accionistas desde el día 1.º de Febrero próximo.

Santander 13 de Enero de 1866.—El Presidente del Consejo de Administracion, Marqués de Montecastro.

Crédito Cantabro.

Atendidas las especiales circunstancias en que esta plaza se ha encontrado y se encuentra aho- y, y la probabilidad de que subsistan durante un periodo, que no es posible prever cuando terminará, conciliando los intereses de los Sres. accionistas con los compromisos y obligaciones pendientes, la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion extraordinaria de 5 del actual ha acordado aplazar el cobro del dividendo pasivo del cinco por ciento, anteriormente anunciado hasta el 10 de Marzo próximo. Santander 8 de enero de 1866. —P. A. de la J. de G., Gervasio de Eguaras, secretario. 11

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta del Teatro de esta ciudad, anunciada para el 15 del corriente, se verificará otra el 31 del mismo á las 12 de su mañana en la forma y bajo las condiciones que la anterior.

Santander 17 de Enero de 1866.—El Secretario, Salvador Regules. 5-3

El derecho electoral

el partido progresista

por

M. D. Q.

Hállase de venta este folleto, publicado hace poco en Madrid, en la conocida librería de don Fabian Hernandez, al precio de 4 rs.

EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN

por

D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto; consta de treinta y un cuadros, uno por cada día del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Guijarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.

Carta

A los Presbiteros Españoles por D. Antonio Aguayo Presbitero. Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casa de D. C. Escalante.